

## POLÍTICA

**CARPA 10, CARPAS Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.A.** opera en el mercado de la venta y el alquiler de estructuras ligeras desmontables para el cubrimiento de espacios destinados a muy diversas finalidades.

En **CARPA 10**, tenemos como visión de futuro posicionarnos como empresa especialista en los mercados de alta calidad y como empresa de referencia en el mercado de estructuras ligeras desmontables.

Toda la actividad de **CARPA 10** está orientada a satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes, así como la protección del medioambiente y compromiso de prevención de la contaminación para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados, proveedores y resto de partes interesadas.

Por lo tanto, la Política de **CARPA 10** se constituye como un pilar básico dentro de la Política General de la empresa para establecer y revisar los objetivos para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes.

Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas.

Nuestros principios de actuación son:

- ▶ **Lograr la satisfacción plena del cliente y partes interesadas**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.
- ▶ **Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad y Ambiental**, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- ▶ **Promover la comunicación con los proveedores** favoreciendo las relaciones con ellos, fomentando su implicación en los proyectos y facilitando la prestación del servicio según los compromisos adquiridos.
- ▶ **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua y mejora del desempeño** ambiental y de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción y adaptabilidad de CARPA 10** supere las expectativas de mercado.
- ▶ **Cumplir todos los requisitos legales y otros requisitos** y servir como marco de referencia para establecer los Objetivos de Calidad y Ambientales.
- ▶ **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión del Sistema

Alcorcón 13 de Diciembre de 2017

Fdo. Alberto Avilés Carvajal  
Director Gerente